

BOLETÍN Nº 200 - 17 de octubre de 2017

ZÚÑIGA

Aprobación Inicial del Presupuesto del año 2018

El pleno del Ayuntamiento de Zúñiga, en sesión de 4 de octubre de 2017, aprobó inicialmente el Presupuesto general único para el año 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el presupuesto aprobado se expondrá en secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Zuñiga, 5 de octubre de 2017.–El Alcalde, Pedro María Oteiza Díaz.

Código del anuncio: L1711543